CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE PUBLICACIÓN ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 2.2.2.8.5.2. DEL DECRETO 1076 DE 2015

EXPEDIENTE: PIR NO. 015-19.

- 1. Información del titular: DAVID LEONARDO CAMPOS RODRÍGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.516.227.
- 2. **Título**: "Expedición Botánica en áreas del páramo de las Hermosas liberadas por la guerrilla en Colombia"

3. Objetivos:

"4.4 OBJETIVOS

Caracterizar el componente florístico y de vegetación con el propósito de generar información y herramientas pertinentes científicamente la importancia y prioridad de protección y conservación de sitios ecológicamente valiosos e Inminentemente por los efectos antrópicos del posconflicto.

Específicos:

- Mediante labores de botánica taxonómica, se realizará el listado de la totalidad de especies de flora presentes en las áreas de muestreo. Los datos resultantes de ésta labor, serán incorporadas a bases de datos digitales de libre acceso como Herbario Col (www.biovirtual.unal.edu.co), GBif (www.gbif.com) y VegPáramo (www.vegparamo.com; Peyre et al. 2015), asegurando la disponibilidad de la información obtenida para futuras investigaciones.
- Se realizará la caracterización ecológica de las zonas de estudio, mediante la evaluación de conceptos de riqueza, diversidad, abundancia e índices de importancia ecológica, se buscará obtener la información pertinente que ayude a entender las dinámicas ambientales y los patrones que definen las comunidades de vegetación representativas de los ecosistemas presentes en las zonas exploradas.
- Tentativamente, se redactará un artículo científico en el que se exponga la caracterización ecológica y florística de los sitios propuestos para el estudio. Posteriormente se redactará(n) articulo(s) científico(s), describiendo las potenciales nuevas especies florísticas vulnerables como orquídeas o taxones etnobotánicas.
- Se desarrollará una guía de campo para la flora representativa de los sitios explorados. Se suministrará Información básica como nombre científico, nombre común, ecología y uso para cada especie presente en la guía, se complementará el documento mediante la ilustración de los taxones con fotografía profesional en que se expongan los componentes morfológicos determinantes identificación."
- 4. Áreas protegidas: Parque Nacional Natural las Hermosas Gloria Valencia de Castaño.
- 5. **Duración:** diecinueve (19) días.